



10 de marzo de 2021

**A TODOS LOS ESTUDIANTES SUBGRADUADOS Y GRADUADOS**

Dr. Luis A. Ferrao  
Rector

**AYUDA ECONÓMICA PARA LOS ESTUDIANTES CON LOS FONDOS CRRSAA  
SUBVENCIÓN NÚM. P425F201370**

El Recinto de Río Piedras recibió una subvención de \$8,436,810.00 para ayuda directa a nuestros estudiantes, por concepto del Higher Education Emergency Relief Found II (HEERF II) del Coronavirus Response and Relief Supplemental Appropriations Act, 2021 (CRRSAA).

Para recibir dicha ayuda económica los estudiantes tienen, entre otros requisitos, que ser ciudadanos americanos. Además, deberán estar matriculados en un programa conducente a grado y haber tramitado la FAFSA para el año académico 2020-2021. Estos estudiantes recibirán la transferencia por depósito directo en las cuentas registradas antes que termine este mes de marzo.

Los estudiantes que no hayan completado la FAFSA tendrán dos semanas calendario a partir de hoy para radicarla exitosamente y poder recibir dicho depósito directo en las dos primeras semanas de abril.

Esperamos que esta nueva ayuda económica del Departamento de Educación del Gobierno Federal les permita seguir enfocados en sus estudios universitarios.

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**  
Recinto de Río Piedras  
Rectoría

PO Box 23305  
San Juan, PR 00931-3305  
Tels. 787-763-3930  
787-764-0000, Ext. 83000  
Fax 787-764-8799

Patrón con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/VI